

La Información de Interés Nacional (IIN)

Objetivo:	Dar a conocer las disposiciones conforme a las cuales se deben presentar las propuestas de información para que sea determinada como IIN y visualizar la importancia de la Información de Interés Nacional para suministrar a la sociedad y al Estado Información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, sujeta a los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.
Contenido:	<ol style="list-style-type: none"> I. Qué es la IIN II. Quién genera IIN III. Cómo se determina la IIN IV. Cómo se publica la IIN V. Cómo se conserva la IIN VI. Resultados
Forma de impartición:	<p>Conferencia</p> <p>Sesiones de Inducción al SNIEG</p>
Modalidad:	Presencial / Sistemas electrónicos de comunicación audiovisual
Duración:	1 hora
Material de capacitación:	<ul style="list-style-type: none"> • La Información de Interés Nacional (Video) • La Información de Interés Nacional (Documento PDF)
Contacto:	<p>Oscar Muñoz Barrón</p> <p>Director de Coordinación de Capacitación y Análisis de Necesidades de Información de los SNI</p> <p>Dirección General de Coordinación del SNIEG</p> <p>oscar.muniz@inegi.org.mx</p>